

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

014

TOLHUIN, 29 mar 2023

VISTO el Expediente MJG-E- Nº 21381-2023, del registro de esta Gobernación; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita las Contratación Directa por Compulsa Abreviada, para la adquisición de siete (07) adaptadores de red inalámbrico USB, destinados a la Secretaria de Coordinación Tolhuin, dependiente del Ministerio Jefatura de Gabinete.

Que a orden 6 obra precio estimativo de referencia informado por la Dirección Provincial de Redeterminacion de Precios del Ministerio de Economía, por un total de PESOS ONCE MIL CIEN CON 00/100 (\$11.100,00).

Que de acuerdo a la adquisición de siete (07) adaptadores el valor total ascendería a un costo aproximado de PESOS SETENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CON 00/100 (\$77.700,00).

Que atento a ello obra a orden 9 Nota D.G.A.F.(SCT) Nº 188/2023, mediante la cual, el Director General de Administración Financiera, solicita al Secretario de Coordinación Tolhuin, autorización para iniciar el trámite de la Contratación Directa descripta en el párrafo que precede, contando con la ausencia del mismo en dicha Nota, mediante firma digital.

Que atento a orden 8, obra la Nota Pedido Nº 126/2022, con la correspondiente autorización según jurisdiccional de compras vigente.

Que a orden 7 obra Volante de Imputación Preventiva Nº 253 RAF 101.

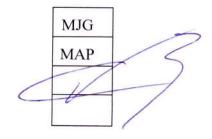
Que consecuentemente resulta precedente efectuar la Contratación Directa Nº 103/23.

Que se cuenta con la partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con fondos del Tesoro Provincial.

Que la presente contratación se encuadra dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales Nº 1015 Título I, Capitulo II Artículo 18º, inciso l), Nº 1150 y Nº 1465 y 1301 y su modificatorias; los Decretos Provinciales Nº 674/11 Artículos 34º pto 25, 64, 98, Nº 3635/22 y Nº 188/23 Anexo II y las Resoluciones de la O.P.C. Nº 17/2021 Anexo I Capítulo I Inciso a) Compulsa Abreviada y Nº 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo en

///...2





Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur República Argentina MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

014

...///2

virtud de lo dispuesto en el Decreto Provincial Nº 417/20- Anexo II; y Resolución M.J.G. Nº 828/2022.

Por ello:

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION FINANCIERA DE LA SECRETARIA DE COORDINACION TOLHUIN

DISPONE:

ARTÍCULO 1°. –Autorizar el llamado a Contratación Directa para la adquisición de siete (07) adaptadores de red inalámbricos USB, destinados a la Secretaria de Coordinación Tolhuin, del Ministerio Jefatura de Gabinete, en los términos establecidos en el Inciso l), del Artículo 18°, Ley Provincial N° 1015. Ello por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTICULO 2°. - Aprobar el Formulario de Cotización que forma parte de la presente.

ARTICULO 3°.- El gasto que demande esta adquisición será imputado a las partidas presupuestarias C.Ju.O. 1-4-24, RAF 101, U.G.C UC0478, U.G.G. 0478UG, Inciso 40000 (bienes de uso) del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTICULO 4°. - Comunicar, dar boletín Oficial de la Provincia y Archivar.

	0.14	
DISPOSICION D.G.A.F. (SCT) Nº	014	2023.

MJG MAP

CRUZ VARGAS JUAN CAPING DIRECTOR GENERAL DE ADVA-4-TRACOR T-RANCIFRA NECESTARIA DE COORDINACION